Expediente: **112/24**
Carátula: **DE LA VEGA DIEGO RAUL C/ EXPERTA ART SA S/ ACCIDENTE DE TRABAJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **17/10/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - EXPERTA ART SA, -DEMANDADO
20242006101 - de la VEGA, Diego Raul-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 112/24

H105015349493

JUICIO: DE LA VEGA DIEGO RAUL c/ EXPERTA ART SA s/ ACCIDENTE DE TRABAJO EXPTE: 112/24 Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

A la presentación efectuada el 15/10/2024 por el perito:

Atento lo solicitado, ordeno líbrar oficio al Sr. Director del Hospital Ángel C. Padilla a fin de que proceda a fijar día y hora a efectos de que el actor Diego Raul de la Vega, DNI N° 27.923.432, realice los estudios médicos solicitados en el expediente por la perito médica oficial, Dr. Marcela Silvana Arroyo, haciéndosele saber que los mismos deberán efectuarse en forma urgente y sin cargo alguno (Art. 13 CPL y 20 de la LCT), adjuntándose a la rogatoria los estudios solicitados y las constancias de los pedidos de estudios oportunamente acompañados por el perito.

Hago saber a la entidad que deberá informar a este juzgado en el plazo de CINCO DÍAS las fechas y horas fijadas para la realización de los mismos, bajo apercibimiento de comunicar al Superior su incumplimiento. ET

Actuación firmada en fecha 16/10/2024

Certificado digital:
CN=VERAZAY Celia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27186121827

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.